



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BOZOO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Bozoo, en fecha 10 de noviembre de 2023, el documento del proyecto de pavimentación de la calle de las Escuelas (fase 3) en Bozoo, redactado por el ingeniero de Caminos, Puertos y Canales don Javier Ramos García, por importe de 64.037,50 euros y 13.447,88 euros de IVA, así como la memoria de canalizaciones correspondientes al proyecto de pavimentación de la calle de las Escuelas (fase 3) por importe de 16.528,93 euros y 3.471,08 euros de IVA, se somete a información pública a fin de que pueda ser examinada por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica <https://bozoo.sedelectronica.es/>

En Bozoo, a 10 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Fco. Javier Izarra Muñoz